	REPUBLICA DE COLOMBIA **MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA** **SECRETARIA DE PLANEACION** **NIT 800010350-8**	

ACTA DE PAGO

PAGO PARCIAL No.	01	FECHA:	26 de agosto 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Convenio No:	197-2026		
Objeto del Contrato:	***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE METÁLICO PEATONAL Y DE CARGA LIVIANA SOBRE CAMINO ANCESTRAL, INCLUYENDO EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO, LAS OBRAS DE CIMENTACIÓN, ACCESOS, MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD, TRANSITABILIDAD Y MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD RURAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA"***		
Supervisor:	JUAN DAVID MORENO RAMIREZ Secretario de planeación y desarrollo físico		
El Contratista:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ESPERANZA NIT:809011197-4		
Representante legal	R.L. JAIRO ROJAS TRIANA CC. 93.380.855		
Valor inicial de Convenio:	SETENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($72.035.150)		
Valor total aporte alcaldía	SESENTA MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 60.035.150)		
Valor aporte jac	DOCE MILLONES ($12.000.000) M/CTE		
Plazo/ Duración:	Treinta (30) días		
CDP	**DIS-2006000351**	**RP**	**RES-2026000403**
CONSIDERANDO			

Que entre la Alcaldía de Murillo y la junta de acción comal de la vereda ESPERANZA , identificada con Nit. No. 809011197-4, representada legalmente por el señor JAIRO ROJAS TRIANA mayor de edad identificado con CC. No. 93.380.855 expedida en Ibagué, se celebró el Contrato de prestación de servicios No. 164 de 2025, cuyo objeto es "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE METÁLICO PEATONAL Y DE CARGA LIVIANA SOBRE CAMINO ANCESTRAL,***

INCLUYENDO EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO, LAS OBRAS DE CIMENTACIÓN, ACCESOS, MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD, TRANSITABILIDAD Y MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD RURAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA" por un valor de SETENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($72.035.150). **PARÁGRAFO PRIMERO**: De los aportes: **1.** Aporte del MUNICIPIO: la suma SESENTA MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 60.035.150)**2.** Aporte de La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: DOCE MILLONES ($12.000.000) M/CTE y un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha del acta de inicio.

- Que el supervisor del convenio aprobó el avance oportuno y satisfactorio de las actividades realizadas por el cooperante como parte de las obligaciones contempladas acto contractual y certifica que el cooperante aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo, durante el tiempo de ejecución del contrato.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

VALOR APORTE ALCALDIA	VALOR PAGADO	VALOR ACTA	SALDO
$60.035.150	$0	$30.017.575	$30.017.575

A C U E R D A N

Autorizar a la Secretaría de Hacienda Municipal realizar el pago a favor del Contratista por valor de $30.017.575 correspondientes al Pago Parcial No. 01

El SUPERVISOR

JUAN DAVID MORENO RAMIREZ
Secretario de planeación y desarrollo físico
Murillo Tolima

Cuenta Cobro No. 01

Murillo Tolima, 26 de agosto de 2026

ALCALDIA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA
NIT: 800.010.350-8

DEBE A:

Nombre: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESPERANZA
NIT:809011197-4
REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ROJAS TRIANA
CC. 93.380.85
DIRECCIÓN: VEREDA LA ESPERANZA
TELÉFONO: 3142754335

NO RESPONSABLE DE IVA

POR CONCEPTO DE: "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE METÁLICO PEATONAL Y DE CARGA LIVIANA SOBRE CAMINO ANCESTRAL, INCLUYENDO EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO, LAS OBRAS DE CIMENTACIÓN, ACCESOS, MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD, TRANSITABILIDAD Y MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD RURAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA***"

EL VALOR DE: TREINTA MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($30.017.575)

Abonar a la Cuenta de **Ahorros** banco agrario 46618300056-9

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, **"Manifiesto que no he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

No estoy obligado a facturar Art. 616-2 y Art. 771-2 Estatuto Tributario.

Nombre: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESPERANZA
NIT:809011197-4
REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ROJAS TRIANA
CC. 93.380.85
DIRECCIÓN: VEREDA LA ESPERANZA
TELÉFONO: 3142754335